



CIRCULAR No. 0195

DE JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DEL TOLIMA

PARA RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS
MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ASUNTO DOCENTES COMISIONADOS COMO TUTORES SIN REMPLAZOS

FECHA SEPTIEMBRE 03 DE 2020

La Secretaría de Educación y Cultura se permite informar a Directivos Docentes y Docentes de las Instituciones Educativas del Departamento del Tolima, Qué:

En ocasión a las Resoluciones No.074 del 10 de enero de 2020 y 1067 del 04 de marzo de 2020, en donde se otorgan comisiones de servicios a unos servidores públicos docentes que a continuación se relacionan y que, por efectos de la matrícula en el momento de la comisión, no van a tener reemplazo, siendo éstos los siguientes:

CEDULA	NOMBRE	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE
65756379	DIANA MARCELA CUELLAR PAREDES	ANZOATEGUI	INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ANZOATEGUI	El Hatillo
38886108	NIDIA BARRIOS POLOCHE	COYAIMA	INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR	I.E. El Palmar - Sede Principal
65556383	MARITZA OSPINA HERRERA	GUAMO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA CHAMBA	I.E.T. La Chamba - Sede Principal
38286205	MARISOL LENIS MELO	HONDA	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	I.E. Luis Carlos Galan Sarmiento - Sede Principal
65767213	DIANA MARCELA DUQUE RINCÓN	LIBANO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ISIDRO PARRA	Fanny Hartmann
28553149	EDY RUDERY TAPIERO	PURIFICACION	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA PEREZ Y ALDANA	Patricio Lis Raga
1106362532	CAMILO ANDRES RODRIGUEZ HERRERA	VILLARRICA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LOS ALPES	Los Alpes 2

Por lo anterior, es importante que estos servidores públicos docentes que no van a tener reemplazo, deben presentarse a trabajar en las Instituciones Educativas donde fueron

“EL TOLIMA NOS UNE”



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT 800.113.672-7
Secretaría de Educación y Cultura
Dirección Administrativa y Financiera



CIRCULAR No. 0195

comisionados, culminar la comisión respectiva y regresar a sus Instituciones Educativas en donde se encuentran vinculados.

Siendo importante precisar que estando como lo menciona el artículo primero de las Resoluciones No.074 del 10 de enero de 2020 y 1067 del 04 de marzo de 2020 en situación administrativa de COMISIÓN, no podrán tener otra situación administrativa diferente a la mencionada.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura



Elaboro: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal 

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal 

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA 

“EL TOLIMA NOS UNE”

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
Web: www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 611111 Ext. 1809 - Código Postal 730001
Ibagué, Tolima - Colombia